



**Almendral
Telecomunicaciones**

HECHO ESENCIAL
ALMENDRAL TELECOMUNICACIONES S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0909
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
R.U.T.: 99.586.130-5

Dirección: Av. Isidora Goyenechea 3642, piso 4, Las Condes

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, noviembre 7 de 2013
GG 71/2013

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica hechos esenciales o informaciones
relevantes.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de **Almendral Telecomunicaciones S.A.**, y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la Sociedad me permito informar a usted, en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

En sesión de directorio de 7 de noviembre de 2013, el Directorio de Almendral Telecomunicaciones S.A. acordó pagar un dividendo provisorio de \$29.160.- por acción, esto es, por la suma total de \$25.232.002.200.-, a contar del 12 de diciembre de 2013, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

Saluda muy atentamente,

Alvaro Correa Rodríguez
Gerente General
Almendral Telecomunicaciones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores de Valparaíso – Bolsa de Valores.
ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Clasificadora de Riesgo
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco Santander Chile)